



**Acta de la sesión de la  
Comisión Académica del Máster Universitario en  
Historia y Patrimonio Histórico  
26 de septiembre de 2018**

**Asistentes:**

Alicia Fernández, Coordinadora del Máster  
Juana Ortín Capel, PAS  
Jorge Alejandro Eiroa Rodríguez  
Gonzalo Matilla Séiquer  
Antonio Irigoyen López

**Justifican ausencia**

Magdalena Garrido Caballero, Secretaria  
José Javier Ruiz Ibáñez  
Antonio Irigoyen López  
Ignacio Martín Lerma

Con la finalidad de dar curso a la fase de preinscripción y matrícula de septiembre en el Máster de Historia y Patrimonio Histórico, se reunió la Comisión Académica el miércoles 26 de Septiembre de 2018, a las 11.00 horas en la Sala de Reuniones 2.7, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación si procede de la lista de admitidos de las preinscripciones del Máster en la convocatoria de septiembre.

La coordinadora del Máster informa sobre el número de preinscripciones que se han presentado en esta convocatoria, así como aquellas que han sido admitidas y/o denegadas. Asimismo, consulta a la Comisión sobre el criterio de selección de admisión, pues según la aplicación, se puede hacer por nota o por procedencia del Grado de Historia o de otras titulaciones.

En este sentido, la Comisión decide que es mejor utilizar el criterio de nota porque en algunas ocasiones, aunque provengan de otras titulaciones, pueden llegar a tener más interés que los/as alumnos/as provenientes del Grado de Historia. Asimismo, se decide que si los/as alumnos/as admitidos/as de otras titulaciones, finalmente optan por su primera opción de Máster y dejan vacante su plaza en este, se proceda a contactar con los/as no admitidos/as.



2. Aprobación si procede de excursión a realizar durante el curso 2018/2019.

A propuesta de la profesora Soler Huertas, se solicita aprobación para realizar una excursión con los alumnos/as durante este curso académico. La Comisión acepta la propuesta, siempre que esta tenga en cuenta un destino en el que puedan incorporarse temáticas del mayor número posible de áreas.

3. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora del Máster, y a propuesta de Vicedecanato de Calidad en una reunión mantenida unos minutos antes, informa a la Comisión de la posibilidad de ofertar en el Máster una línea de investigación que tenga que ver con el emprendimiento, así como que la tutorización de aquellos/as alumnos/as que la elijan, pueda contar con la cotutoría de profesorado de nuestro Máster o de cualquier otro donde este tipo de líneas estén más avanzadas. La Comisión no cree muy conveniente la propuesta, pero acuerda dejar libertad a cada uno de los miembros del profesorado del Máster que puedan y quiera acometer este tipo de línea.

Se aprueban los puntos señalados.

Fdo. Alicia Fernández Díaz  
Coordinadora del Máster de Historia y Patrimonio